

**EMPLAZAMINETO**

<b>NOMBRE E IDENTIFICACION DE LA PERSONA EMPLAZADA</b>	<b>JUZGADO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADOS</b>	<b>OBJETO</b>	<b>NATURALEZA DEL PROCESO</b>	<b>No RADICACION EXPEDIENTE</b>
MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MISAS IDENTIFICADO CON C.C. NO. 8.748.244, PARA QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A RECIBIR NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA PROFERIDO POR ESTE JUZGADO EN FECHA ENERO 17 DE 2020	JUZGADO 1º. CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA	FRANCISCO JAVIER ORTEGA MARTÍNEZ C.C No. 72.196.077	MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MISAS C.C. No. 8.748.244 - JOSÉ VICENTE RUEDA C.C. No. 8.714.350	NOTIFICAR AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA PROFERIDO POR ESTE JUZGADO EN FECHA ENERO 17 DE 2020	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	001-2019-00778

Ello a fin que dichas personas comparezcan a este Juzgado a través de sus dirección de correo electrónico [cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co), a recibir notificación del auto admisorio de la demanda fecha Diecisiete (17) de Enero de dos mil veinte (2020).

Termino de comparecencia 15 días, contados a partir de la publicación, so pena de designarle curador Ad-Litem si a ello hubiere lugar, con quien se surtirá la notificación. Art. 108 del Código General del Proceso.

**Barranquilla, 16 de Septiembre de 2021**

El secretario, LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

**Firmado Por:**

**Luis Manuel Rivaldo De La Rosa  
Secretario  
Civil 001  
Juzgado Municipal**

**Atlántico - Barranquilla**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33583104ea09729787e7f6b89dadba2a92884b976909844daa567642e5f9d0dd**

Documento generado en 16/09/2021 01:55:45 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**



## PROCESO POR REPARTO

CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120190077800

Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA	Año	2019
Departamento	ATLANTICO	Ciudad	BARRANQUILLA
Corporación	JUZGADO MUNICIPAL	Especialidad	JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL
Tipo Ley	No Aplica		
Despacho	Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla	Distrito/Circuito	BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - BARRANQUILLA - Circuitos - BARRANQU
Juez/Magistrado	KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES		
Número Consecutivo	00778	Número Interpuestos	00
Tipo Proceso	Codigo General Del Proceso	Clase Proceso	VERBALES DE MENOR CUANTIA
SubClase Proceso	Restitución De Inmueble Arrendado	Es Privado	<input type="checkbox"/>

## INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANIA	8737268	JUAN GUILLERMO VERGARA MARQUEZ
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANIA	72196077	Francisco Javier Ortega Martinez
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	8748244	Miguel Angel Lopez Misas

## INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

## CREAR ACTUACIÓN

Ciclo	GENERALES	Tipo Actuación	AUTO EMPLAZA
Etapa Procesal	TRÁMITE	Fecha Actuación	16/09/2021
Anotación	RIMERO: EMPLÁCESE Al Demandado MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ MISAS Identificado Con C.C. No. 8.748.244, Para Que Comparezca A Este Juzgado A Recibir Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda Proferido Por Este Juzgado En Fecha Enero 17 De 2020, De Conformidad Con Lo Preceptuado En El Inciso 5 Del Artículo 108 Del C.G. Del Proceso, En Armonía Con El Artículo 10 Del Decreto 806 De 2020.Si El Emplazado No Comparece Se Les Nombrará Curador Ad-Litem Con Quien Se Surtirá La Notificación.		
Es Privado	<input type="checkbox"/>		
Término	TÉRMINO JUDICIAL	Calendario	JUDICIAL
Dias Del Término	15	Fecha Inicio	17/09/2021
Fecha Fin Término	7/10/2021	Término	

Total Registros : - Páginas : De

## ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)


No se eligió archivo


	Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Formato Archivo	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
	81AutoEmplaza.Pdf	2021-09-16	Pdf	Auto Emplaza		9	2	1	2	Digital	Activo

